

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 17250** *CORRECCION de errores de la Orden de 3 de julio de 1980 por la que se otorgan por «adjudicación directa» los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial de Estado» número 180, de fecha 28 de julio de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 17009, columna primera, párrafo tercero, donde dice: «... don Eugenio Gómez Arribas, ...», debe decir: «... don Eulogio Gómez Arribas, ...».

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 17251** *ORDEN número 513/04081/80, de 5 de agosto, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Salamanca.*

Por haber sido destinado al Estado Mayor Combinado por Orden ministerial número 523/02215/80, de 2 de agosto, el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, Diplomado de Estado Mayor y Diplomado de Estado Mayor Conjunto, don Juan Mesa Mesa, cesa como Jefe del Sector Aéreo de Salamanca.

Madrid, 5 de agosto de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

- 17252** *ORDEN número 513/04082/80, de 5 de agosto, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial número 523/02207/80, de 2 de agosto, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Salamanca al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Miguel Angel Ausín Martínez.

Madrid, 5 de agosto de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 17253** *ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, al Teniente de dicho Cuerpo, don Antonio Silva Souto.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, al Teniente de dicho Cuerpo, don Antonio Silva Souto, con antigüedad de 29 de julio de 1980, y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Miguel Leal del Sol.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

- 17254** *ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo, don José Carballo Rodríguez.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso, y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo, don José Carballo Rodríguez,

con antigüedad de 29 de julio de 1980, y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Angel Corral Ventura.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Fernando Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

- 17255** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Tristán Rodríguez Vicente.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Tristán Rodríguez Vicente, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

- 17256** *RESOLUCION de 29 de julio de 1980, del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Administrativos de este Organismo a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado las pruebas convocadas por Resolución de esta Presidencia de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 13) y rectificadas por Resolución de 2 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto) para cubrir mediante oposición, en turno restringido, tres plazas vacantes en la Escala de Técnicos Administrativos del FORPPA, y una vez obtenida la aprobación previa del excelentísimo señor Ministro de Agricultura,

Esta Presidencia, en virtud de cuanto le faculta el artículo 8.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y el artículo 6.º, 2, del Decreto 2716/1973, de 21 de septiembre, tiene a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Administrativos de este Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a las aspirantes seleccionadas que figuran a continuación:

Número de Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T15AG12A0005P	D.ª María de la Paz Laa Fernández.	14-3-1950
T15AG12A0006P	D.ª María Dolores González Sánchez.	30-1-1949
T15AG12A0007P	D.ª Manuela Mediano Cortés ... ..	12-7-1947

Las interesadas deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, según se determina en el apartado d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y prestar juramento en la forma prevenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de julio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente, Luis García García.

Ilmo. Sr. Secretario general del FORPPA.